



**El Instituto de Ingeniería de la UNAM
y la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)**

CONVOCAN

a los estudiantes de pregrado o posgrado de ingeniería ambiental o afín que estén cursando el último año de estudios, o recientemente titulados y que sean nacionales o residentes de un país miembro de la AIDIS con excepción de México, a participar en la

**BECA INTERAMERICANA INSTITUTO DE INGENIERÍA
UNAM EN INGENIERÍA AMBIENTAL (Beca IIUNAM-AIDIS)**

bajo las siguientes:

B A S E S

1. Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Ser nacional o residir legalmente en un país miembro de AIDIS, con excepción de México. Los extranjeros residentes en México no serán considerados como candidatos.
- b. Haber obtenido el grado en ingeniería ambiental (o afín) o maestría en ingeniería ambiental (o afín) entre el 1 noviembre de 2006 y el 31 de mayo de 2007, o estar cursando el último año del programa de maestría en ingeniería ambiental (o afín), en una institución de educación superior ubicada en un país miembro de AIDIS con excepción de México.
- c. Entregar una solicitud con los documentos de soporte solicitados en las oficinas del capítulo nacional de AIDIS correspondiente (original y dos copias). Una copia del formato de la solicitud deberá enviarse además por vía electrónica a la Dirección Ejecutiva de AIDIS (aidis@aidis.org.br) y a la Dirección del Instituto de Ingeniería UNAM (mec@ii.unam.mx).

Los documentos que deberán integrar el expediente de la solicitud son:

- Formato de solicitud debidamente llenado.
 - Copia del certificado de nacimiento.
 - Copia del grado de ingeniero ambiental (o afín) o de maestría, según el caso.
 - Si es el caso, copia de la inscripción en el programa de maestría en ingeniería ambiental (o afín) y carta del tutor académico donde autoriza al alumno a participar en esta convocatoria.
 - Historial académico (registro de calificaciones de los cursos que conforman el plan de estudios).
 - Tres cartas de recomendación académica.
 - Constancia de buena salud, expedida por institución reconocida en el ámbito del país respectivo.
 - Copia de pasaporte vigente con validez superior a un año a partir de la fecha de presentación de la solicitud.
 - Carta de motivos.
2. Los capítulos nacionales de AIDIS llevarán a cabo la evaluación de los expedientes presentados en tiempo y forma y definirán un candidato único. Posteriormente, la selección final se hará entre todos los candidatos presentados por cada capítulo de AIDIS y estará a cargo de un jurado integrado por tres académicos nombrados por el Instituto de Ingeniería, UNAM, el Presidente de la Federación Mexicana de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales (FEMISCA), capítulo mexicano de AIDIS, y por un miembro nombrado por AIDIS Interamericana. Su decisión será inapelable.
3. La beca se otorgará en una de dos categorías, licenciatura o maestría. Esta consistirá en monto mensual del equivalente en Pesos Mexicanos de USD\$ 800.00 (grado de ingeniería) y \$ 900.00 (grado de maestría) durante seis meses, improrrogables. El compromiso que adquiere el becario es el realizar labores de investigación de tiempo completo en las instalaciones del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, de acuerdo con un plan de trabajo presentado al momento de notificarle la asignación de la beca.
4. Las fechas que se aplicarán en este procedimiento son las siguientes:
Entrega de solicitud: hasta el 31 de mayo 2007
Notificación del ganador de la beca: 30 de junio 2007
Inicio de la beca: 1 de agosto 2007
Término de la beca: 31 de enero 2008
5. Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Consejo Interno del Instituto de Ingeniería, UNAM.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF; a 30 de abril de 2007
El Director
Dr. Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro